

30 89 23

3  
24

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

---

ESCUELA DE PEDAGOGIA  
INCORPORADA A LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



**ANALISIS CRITICO DEL SISTEMA DE EDUCACION  
DE ADULTOS EN MEXICO EN NUESTROS DIAS**

**TESINA PROFESIONAL  
QUE PRESENTA:  
LETICIA ALDANA MARTINEZ  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGIA**

DIRECTOR DE TESINA: LIC. MARIA ANTONIETA MENDOZA

MEXICO, D. F.,

MAYO DE 1995

FALLA DE ORIGEN



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres y hermanos con cariño por su enorme esfuerzo y dedicación en mi formación, y por su constante motivación que me impulso a llegar hasta aquí.

Muy especialmente a mi hijo Juan Pablo al cual le dedico - este trabajo con amor.

A mi amiga Adriana por su sincera amistad y apoyo.

A la Universidad Panamericana por haberme brindado la oportunidad de lograr una de las metas más importantes de la vida.

Le doy gracias a Dios por la tenacidad y esfuerzo que me brindó para realizar este trabajo.

## INDICE

INTRODUCCION .....	1
<b>CAPITULO I. La Educación como un medio de perfeccionamiento del ser humano</b>	
I.1 Educación .....	6
I.2 Educación Permanente .....	10
I.3 Características del Adulto.....	14
<b>CAPITULO II. Educación de Adultos en México</b>	
II.1 Pedagogía Comparada.....	17
II.2 Finalidades, Metas y Objetivos .....	19
II.2.1 Finalidades .....	19
II.2.2 Metas .....	20
II.2.3 Objetivos .....	21
II.2.4 Programa de Modernización Educativa .....	24
II.3 Organización y Administración .....	25
II.3.1 Organigrama.....	28
II.3.2 Sistema de Acreditación .....	29
II.3.3 Estructura Institucional .....	34
II.3.4 Planeación Educativa .....	34
II.3.5 Administración .....	35
II.3.6 Funciones de Apoyo .....	37
II.3.7 Controlaria Interna .....	38
II.3.8 Investigación .....	38

## **CAPITULO III EDUCACION DE ADULTOS: ASPECTO DIDACTICO**

<b>III.1 Estructura Pedagógica .....</b>	<b>40</b>
<b>III.1.1 División en grados sucesivos .....</b>	<b>40</b>
<b>III.2 Contenidos Educativos .....</b>	<b>43</b>
<b>III.2.1 Alfabetización .....</b>	<b>43</b>
<b>III.2.2 Educación Básica .....</b>	<b>45</b>
<b>III.2.3 Educación Comunitaria .....</b>	<b>46</b>
<b>III.3 Métodos, técnicas y Procedimientos .....</b>	<b>47</b>
<b>III.3.1 Alfabetización .....</b>	<b>47</b>
<b>III.3.2 Educación Básica .....</b>	<b>50</b>
<b>III.3.3 Técnicas de Apoyo .....</b>	<b>52</b>
<b>III.4 Actores de la Enseñanza .....</b>	<b>54</b>
<b>III.4.1 Educador .....</b>	<b>54</b>
<b>III.4.2 Educando .....</b>	<b>56</b>
<b>APARATO CRITICO .....</b>	<b>58</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>62</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>67</b>
<b>BIBLIOGRAFIA .....</b>	<b>70</b>

## **INTRODUCCION**

Durante la realización de este trabajo de investigación, nos fuimos aproximando a las respuestas de aquellos cuestionamientos que años atrás nos inquietaban:

¿Para qué nos estábamos preparando realmente?, ¿Cuál sería el campo profesional que ocuparíamos al término de la carrera?, respuestas que cobran sentido en la medida que nos adentramos en los diferentes aspectos que conforman el Sistema Educativo.

El trabajo que a continuación se presenta profundiza sobre diferentes cuestiones que tienen que ver con el campo profesional del pedagogo, y considera puntos de interés para aquellas personas que de alguna manera se desarrollan en el ámbito del sector educativo de nuestro país.

Así mismo este escrito es un esfuerzo por rescatar algunos de los elementos del Sistema de Educación para Adultos en México, su importancia, su alcance y su realidad; a la vez que resalta las posibilidades de acción de los profesionales de la educación en dicho campo.

El objetivo primordial de esta tesina estriba en dar a conocer, analizar y aportar elementos pedagógicos que enriquezcan el Sistema de Educación para Adultos en México, para cuyo estudio partimos en un primer capítulo, con el concepto de Educación, su significado su principio y su fin unido al concepto de ser humano como un ser individual y social con un potencial de perfeccionamiento continuo.

Este perfeccionamiento supone formar una persona libre, capaz de responder a sus formas de comportamiento con responsabilidad.

De esta manera vemos que además de ser un proceso individual que toma como punto de partida el interior de la persona, tiene un significado social que perdura durante toda la vida del ser humano y que le da herramientas para comprender su contexto social, económico y cultural.

Creemos que es importante resaltar que todo proceso educativo está dirigido por los principios que da la Pedagogía, los cuales rigen y normativizan el desarrollo del mismo, por eso es que para analizar el Sistema de educación para adultos en México nos adentramos en la esfera educativa del adulto con una perspectiva pedagógica.

En los dos capítulos siguientes hacemos referencia al Sistema de Educación para adultos, refiriéndonos a partir del año 1988 hasta nuestros días. Asimismo nos apoyamos en los seis elementos que da Le Thank Khoi en Pedagogía Comparada en el libro " Memorial del Tercer Congreso Nacional de Pedagogía," Colegio de Pedagogos de México; Universidad Nacional Autónoma de México.

Estos seis elementos facilitan el estudio del Sistema y nos permite estructurarlo en un orden lógico y congruente:

- Finalidades Metas y Objetivos.- Las Finalidades pueden ser explícitas anunciadas a través de leyes, documentos, discursos oficiales, normativas y reglamentos. Implícitas las cuales son observadas a partir de la realidad. Estas son planteadas a largo plazo y tienen un carácter más o menos permanente y están presentes en los planes de desarrollo.

Las metas son establecidas en el orden cualitativo con el fin de mejorar los presentes programas, son logradas en tiempos más cortos y pueden cambiar en cuanto a la intencionalidad de los gobiernos en las políticas educativas.

Los objetivos traducen las metas en métodos más concretos. Los objetivos los marcan las instituciones como el INEA, CONAFE, CNTE etc.

Una finalidad da cabida a varias metas y cada meta a varios objetivos.

- **Organización Administrativa.**- Este punto analiza los efectivos del número de escuelas, de profesores, de alumnos; así como los recursos materiales de infraestructura con que cuentan las instituciones. Abarca también el tipo de administración que dirige al Sistema, desde aspectos de tipo financiero, su Organigrama para comprender cómo está administrada la educación a través de los Ministerios o Secretarías de Educación, y el Sistema de Acreditación.

- **Estructura Pedagógica.**- Este elemento nos da a conocer los grados en los que se divide el Sistema y sus objetivos y así conocer hacia donde se dirigen los programas de estudio. Comprenden también los procesos de Revalidación y Convalidación de los niveles de educación, en sus equivalencias.

La Estructura Pedagógica debe comprender 3 aspectos fundamentales: La División que se define por la naturaleza de la enseñanza ya sea preprimaria, primaria, secundaria, preparatoria y superior. La duración que está en relación con su terminación y por la población a la cual se dirigirán según su campo profesional. La articulación que son las condiciones de entrada, de salida y de pase (exámenes, certificados).

- **Contenidos Educativos.**- Estos se derivan directamente de las metas generales del sistema educativo y de los objetivos de cada disciplina y de cada nivel. Aquí se engloban los Planes y Programas de estudio en cada grado permitiéndonos conocer los temas a tratar en cada lección.

- **Métodos, técnicas y procedimientos.**- Este elemento tiene la finalidad de ayudar a aprender al educando a ser autodidáctica vinculando las áreas de desarrollo cognoscitivo, efectivo-social y psicomotriz. Es en este elemento donde se hace referencia a los Recursos Didácticos y los Métodos de Enseñanza utilizados para tener una visión clara y amplia del desarrollo de todo el Proceso Enseñanza Aprendizaje en el Sistema de Educación para Adultos.

- **Actores de la enseñanza.**- Nos da a conocer los perfiles de el educador y educando, una parte clave para el buen desarrollo de cualquier sistema educativo.

Este trabajo de investigación es una invitación a todas aquellas personas interesadas en el proceso educativo, a la investigación permanente y así poder construir nuevos horizontes y convertir al adulto en sujeto de su propia historia.

## **CAPITULO I**

### **LA EDUCACION COMO UN MEDIO DE PERFECCIONAMIENTO DEL SER HUMANO**

Existen múltiples definiciones del concepto Educación, algunos autores hablan de la educación como un medio de perfeccionamiento de la persona; otros autores nos dicen que es un proceso permanente de la formación del individuo e inclusive algunos otros autores hablan de la educación como una cualidad adquirida por el hombre.

Nosotros debemos destacar que al hablar de educación se hace referencia específicamente al ser humano por ser susceptible de perfección, que además de pasar por un ciclo vital; puede modificar su destino ya que es un ser indeterminado gracias a sus facultades superiores: Inteligencia y Voluntad; que buscan la verdad y el bien respectivamente.

El hombre participa de lo corpóreo y lo espiritual, somos en parte materia, pero también tenemos la facultad de pensar y reflexionar. y por eso es que al hacer referencia al término de educación se tiene que mencionar en estos dos planos.

Se podría afirmar que la educación es un hecho particularmente humano, ya que necesita de la persona para poder concretarse. La persona humana es singular, única e irrepetible y con apertura, capaz de dar y recibir, inmersa en una sociedad, que es donde la educación va a encontrar su fundamento.

" Etimológicamente la palabra educación viene del latín " Educere" que significa sacar o extraer" (1) . Esta definición nos dice que la educación, es un proceso dinámico, en movimiento que ayuda al hombre a mejorar cualitativamente y que principia en el interior de la persona.

Desde otro punto de vista tenemos que:

Educar "Consiste en formar una personalidad libre y consciente, capaz de asegurar las responsabilidades que le incumben, tanto respecto de él mismo como a su prójimo" (2)

Siempre debemos encaminarnos a la práctica del bien, sin olvidar los objetivos hacia los cuales me dirijo, desarrollando las facultades superiores para poder conducirnos con libertad.

" La educación se concibe como el proceso permanente de la formación integral de la persona humana, a través del desarrollo de su capacidad, del ejercicio de la libertad y el compromiso para descubrir y vivir su vocación ejerciendo responsablemente los medios para el logro de tal fin" (3)

---

(1) GARCIA HOZ, Victor; Principios de Pedagogía Sistemática; p.10

(2) VIOLLET, Jean; Pequeño tratado de Educación; p. 14

(3) GARCIA HOZ, Victor; La Tarea profunda de Educar; p. 10

El proceso educativo implica un cambio, que se lleva a cabo tomando en cuenta al individuo en un todo integral, proporcionándole las posibilidades de desarrollarse como tal.

Existen diferente tipo de educación, física, moral, etc. pero ninguna de ellas se da en forma aislada, sino que todas en conjunto educan al hombre; por eso es que la educación debe ser real y completa.

" Si nosotros polarizamos la educación al orden de hacer o al de obrar, caeríamos en un reduccionismo y dejaríamos de ver a la persona como ser único y completo"  
(4)

Podríamos decir que la educación además de ser un proceso que inicia en el interior de la persona y por lo tanto es un proceso individual; tiene un sentido social que se refiere a la influencia externa sobre el individuo, la cual puede ser de forma sistemática o no sistemática por lo cual nos damos cuenta que la educación dura toda la vida, en todo el existir de la persona intencionalmente o intencionalmente por lo tanto ningún ser humano esta exento de ser educado.

Todo este proceso de educación del que hemos venido hablando se verá influenciado por una serie de condiciones que intervienen en él, como lo son el medio ambiente, el nivel social y económico de la persona, el educador y el educando. Tomando en cuenta todos estos aspectos podremos determinar hacia donde queremos llegar y tener claro el objetivo para el cual estoy educando y en base a esto concentrar todos los esfuerzos de educador y edu-

---

(4) Cfr. VIVANCO, Rodolfo; Parámetros para análisis Filosófico de la Corrientes Pedagógicas Contemporáneas ; p. 30

cando para el logro del mismo sin olvidar las diferencias biológicas, psicológicas y sociales de la persona.

"...Se deben de dar las oportunidades de manifiesto y desenvolvimiento de las peculiaridades de cada educando. Dar la oportunidad plena de la realización de sus virtudes, así el hombre va conquistando su libertad y toma consciencia real de sus posibilidades" (5)

Ya antes mencionamos que el principal objetivo de la educación es ayudar al hombre a perfeccionarse. Nosotros, no podríamos llegar a ser completamente perfectos, puesto que somos seres humanos susceptibles de cometer errores, sin embargo a lo largo de la vida seguimos aprendiendo, y educándonos llegando a ser mejores personas pero no alcanzamos la perfección completa, ya que esto sólo le compete a Dios.

A través de la educación el individuo obtendrá las herramientas para expresarse, crecer y reflexionar, para comprender al mundo que le rodea y así mismo participar de él. La persona deberá tomar en cuenta el camino recorrido y seguir creciendo aprovechando al máximo las oportunidades que la vida le presente.

---

(5) NERICI, Imideo; Hacia una didáctica General Dinámica; p. 33

Nérici en su libro "Hacia una Didáctica General Dinámica" nos habla desde el punto de vista social de la educación y dice que es "El proceso que aspira a preparar las generaciones nuevas para reemplazar a los adultos que naturalmente se van retirando de las funciones activas de la vida social, la educación realiza la conservación y la transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad" (6)

Podemos decir que la educación nos ayuda a ubicarnos en la sociedad, desarrollando al máximo nuestras potencialidades para así crecer y conducirnos al fin último para el que fuimos creados.

El concepto de Pedagogía ha ido cambiando con el tiempo, la definición que nos dá García Hoz como "Ciencia y Arte de la Educación" (7) nos permite recordar que la Pedagogía sistematiza, estructura y normativiza al hecho educativo siendo éste el objeto de estudio de la misma.

---

(6) NERICCI, Imideo; Hacia una Didáctica General Dinámica p. 35

(7) GARCIA HOZ, Victor; Principios de Pedagogía Sistemática; p. 25

Podríamos hablar de la Pedagogía como arte ya que para la aplicación de estas normas debemos de tomar en cuenta las diferencias individuales de la persona.

Tomando en cuenta que la Pedagogía toma al hombre íntegramente. García Hoz la clasifica en 2 tipos:

-Pedagogía General.- que es el estudio analítico de la Educación.

-Pedagogía Diferencial.- que se refiere al estudio sintético de la Educación y es aquí en donde entra el Proceso de la Educación permanente.

Por lo cual podemos concluir que el hombre necesita satisfacer sus necesidades materiales y espirituales, razón por la cual la educación a través de la pedagogía nos ayudará complementar este proceso de perfeccionamiento, para llegar a ser un hombre libre, racional y de buen actuar.

### **EDUCACION PERMANENTE.**

Hablar un poco de la historia de la Educación Permanente nos ayudará a entender mejor su definición y la forma en que se enlaza con el concepto de Educación de Adultos.

Durante la Revolución Francesa se dio un movimiento importante para la educación de adultos, pero se podría afirmar que fue en 1792 cuando se da el primer documento legal en el que se habla de la enseñanza de los adultos.

En el siglo XIX se implantan las clases nocturnas iniciándose así la educación de adultos a nivel elemental, en el siglo XX se formalizará este tipo de educación tomando mayor fuerza. Una serie de decretos en España, fueron sistematizándola y dándole forma, surgiendo así la Ley General de Educación de 1970 la cual distingue la educación permanente de la educación de adultos

Fue en Gran Bretaña donde se dio por primera vez el concepto de Educación Permanente con la idea de dar nuevas formas y modos a la educación. La tercera conferencia Internacional sobre Educación de adultos en Tokio en el año 1972, tuvo como objetivo despertar la conciencia de la importancia de la educación permanente.

Ya antes mencionamos que a través de la educación además de adquirir conocimientos, existe un desarrollo del ser humano, que se da mediante las experiencias de la vida y la educación permanente nos proporciona, las normas y procedimientos para que el hombre continúe formándose durante toda su vida.

La educación permanente no es una prolongación de la Educación tradicional. Implica una serie de elementos esenciales de la existencia del individuo, como su condición de ser único e irrepetible, que se desarrolla en sociedad.

Este proceso se constituye en la parte consciente y voluntaria de la persona, se lleva a cabo por convicción propia y podríamos afirmar que el esfuerzo educativo deberá seguir a lo largo de toda la vida.

Si observamos que el quehacer educativo tiene su papel durante el transcurso de toda una vida y cada uno de estos momentos de la existencia tiene un gran significado que llevará al hombre a tomar conciencia de sí mismo y a desarrollar sus potencialidades específicamente humanas, vemos que la educación permanente es un proceso de mejora continua.

Con seguridad algunas capacidades físicas e intelectuales están sometidas a la vejez sin embargo debemos tomar en cuenta que con el paso de los años vamos adquiriendo nuevas formas de crecimiento e integración participativa en la sociedad.

"La posibilidad y necesidad de la educación permanente no se forma a partir de algo extraño, o con un saber determinado ajeno al hombre, sino en relación al propio desarrollo de un individuo concreto" (8)

Esto nos hace referencia al hecho de que el ser humano es el centro de la educación, todo el proceso que conlleva este término está centrado en la existencia del hombre, su perfeccionamiento y desenvolvimiento en el mundo.

La educación permanente asegura la formación y desarrollo del individuo que contribuyan al crecimiento personal, intelectual, social y espiritual.

Intelectualmente la persona desarrollará un espíritu crítico, integrándose al mundo laboral con bases técnicas y científicas.

---

(8) DAVID, Samuel; Ensayo de un Discurso Coherente; Publicación revista: "Vida y Familia"

**Socialmente le permitirá al individuo comprender su contexto social y lo preparará para poder influir en él.**

**Espiritualmente el hombre crecerá y se sentirá satisfecho con su actuar y vivir, será una persona con objetivos definidos capaz de llegar a ellos.**

**El adulto aprenderá a ser mejor padre, mejor pareja y mejor ciudadano, dándose así un mayor vínculo entre las diferencias generacionales.**

**" El Dr. Wright expone 4 funciones de la educación de adultos:**

- 1. Continuar la cultura del país o sociedad.**
- 2. Capacitar al individuo para ganarse la vida**
- 3. Desarrollar la personalidad del individuo**
- 4. Darle conciencia de sus posibilidades en el seno de la comunidad "(9)**

**La educación permanente permitirá que la persona adquiera conocimientos, habilidades, destrezas y valores para poder actuar con una mentalidad dinámica y creadora, en una doble dimensión: la formación de una personalidad definida que se encuentra en un constante crecimiento y búsqueda de autenticidad y la de integración participativa en la sociedad.**

**La educación permanente abarca la vida humana entera y hace referencia a un proceso continuo que abarca todas las posibilidades de crecimiento del hombre.**

---

**(9) HELY, Nuevas tendencias en la Educación de Adultos, p.77**

## **CARACTERÍSTICAS DEL ADULTO**

No podemos determinar cuando una persona ha llegado a la edad adulta. El Instituto Nacional para la Educación para Adultos (INEA) considera a una persona adulta, aquella que ha cumplido los 15 años de edad y que puede ingresar a sus sistema para comenzar a continuar sus estudios.

Las características biopsicosociales en las cuales debe apoyarse la educación de adultos se ve influenciado por las condiciones de vida y del proceso educativo del pasado y presente.

La influencia de la experiencia escolar, profesional, son aspectos que favorecen la adquisición de nuevos conocimientos. La toma de conciencia de las exigencias de la vida profesional o la necesidad de asumir nuevos roles familiares o sociales pueden motivar, a cualquier edad, el deseo de aprender y de superación.

Otros autores nos dicen que "la etapa de la adultez comienza entre los 19 y 20 años de edad" (10)

En esta etapa de la vida se perciben cambios físicos y psicológicos que influyen nuestros pensamientos, sentimientos, creencias, valores, actitudes, conductas y personalidad por lo que todo proceso educativo en esta etapa consiste en ayudar al adulto para su adaptación en el medio social y profesional.

---

(10) PAPALIA, D. y WENDKOS, Desarrollo Humano, p. 384

## **CARACTERÍSTICAS**

Para poder hacer un estudio de las características del adulto es preciso delimitar esta etapa. Para el desarrollo de este trabajo tomaremos como estudio la etapa llamada "Mitad de la Vida o Madurez".

El organismo de un adulto sufre constantes cambios, que abarcan la declinación sensorial, la pérdida de fortaleza física, disminución de reflejos y disminución de la capacidad sexual.

Con frecuencia todos esos cambios tienden a cambiar el concepto que tienen de sí mismos, en algunas ocasiones la persona se llega a subestimar cambiando así sus intereses y motivación.

Es muy importante que el educador de adulto sea sensible a todos estos cambios y ayude al alumno a comprender los efectos de esta edad.

Los cambios fisiológicos imponen algunas limitaciones en el aprendizaje del adulto, pero se ha comprobado que puede aprender casi todo lo que quiera si se le dedica el tiempo suficiente.

Las experiencias del aprendizaje vividas influye en la adquisición de nuevos conocimientos. Cuanta mayor experiencia haya tenido, más fácilmente podrá adquirir nuevos conceptos.

Un adulto en constante actividad intelectual y física conservará por más tiempo sus habilidades y aptitudes.

" Un adulto tiene un caudal más rico en experiencia respecto a las edades anteriores. No se trata de una diferencia de volumen o de grado sino ésta le ayudará a organizar valores, nociones y conceptos. La manifestación de esta conducta y proceso aparece en un comportamiento más estable" (11)

La capacidad de análisis y síntesis es mayor que en las etapas anteriores, un adulto es más reflexivo y manifiesta su voluntad cuando es capaz de orientar sus metas a más largo plazo.

La educación del adulto está dirigida a objetivos prácticos y la motivación tiene un papel muy importante para su formación y el logro de sus metas con éxito

" La madurez y perfección no se alcanza nunca, no es un objeto de apropiación sino de conquista progresiva" (12)

---

(11) SOLER, Miguel, La educación Permanente y sus Perspectivas en América Latina p. 10

(12) BESANARD, P y LIETARD, La Educación Permanente, p. 47

## **CAPITULO II : EDUCACION DE ADULTOS EN MEXICO**

En los próximos capítulos hacemos referencia al Sistema de Educación de Adultos en México tomando como recurso metodológico a la Pedagogía Comparada.

### **PEDAGOGIA COMPARADA**

“La pedagogía comparada es la parte de la teoría de la educación que concierne al análisis y a las interpretaciones de las diferentes prácticas y políticas en materia de educación en los diferentes países y en las diferentes culturas. Se preocupa por reunir y clasificar todas las informaciones de los sistemas escolares, escuelas, administración y finanzas, profesores y alumnos, programas y métodos de enseñanza y disposiciones legales.

... La pedagogía comparada no es normativa sino que intenta comprender lo que se hace y porque se hace.” (13)

Para poder estructurar la investigación nos apoyaremos en los 6 elementos que da Le Thank Khoi en Pedagogía Comparada la cual definió como “la ciencia que tiene por objeto distinguir, analizar y explicar las semejanzas y diferencias existentes entre los hechos educativos y/o sus relaciones con el entorno (político, económico, social y cultural) e investigar las leyes eventuales que los rigen en las diferentes sociedades y en diferentes momentos de la historia humana”.

---

(13) DEBESSE M, MIALARET G; Pedagogía Comparada; p. 19

**Elementos de Le Thank Khoi en Pedagogía Comparada**  
**Finalidades, Metas y Objetivos**  
**Organización Administrativa**  
**Estructura pedagógica**  
**Contenidos Educativos**  
**Métodos, Técnicas y Procedimientos" (14 )**

Asimismo se tomo al Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) como la institución que rige la educación de adultos en México.

#### **ANTECEDENTES**

El Sistema de Educación para Adultos ocupa un lugar preponderante dentro del Sistema Educativo Nacional ya que es un proceso que implica un intercambio entre el hombre y su medio, supone participación adaptación y comprensión de sí mismo y de todo lo que le rodea de tal manera que se fundamente en criterios objetivos para que se procure así el mejor desarrollo del adulto.

A finales de 1981 en la educación de adultos se logra iniciar la operación del Programa Nacional de Alfabetización.

El 31 de agosto de 1981 se crea el Instituto Nacional para la Educación de los adultos (INEA) con el propósito de promover, organizar e impartir los servicios de analfabetización y de educación básica (primaria y secundaria) .

---

(14) COLEGIO DE PEDAGOGOS DE MEXICO., Memorias del Congreso Nacional de Pedagogía . Facultad de Química., UNAM p. 61

En nuestros días el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos sigue funcionando con sus programas sustantivos:

- Alfabetismo
- Educación Básica
- Educación Comunitaria

Para facilitar la comprensión de este trabajo en este capítulo se desarrollarán los dos primeros elementos por ser éstos de orden político administrativo

## **ELEMENTO I.- FINALIDADES METAS Y OBJETIVOS**

### **" FINALIDADES**

La Educación de los adultos se fundamenta y norma en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de la Educación y la Ley Nacional de Educación para Adultos y debe tender a desarrollar todas las facultades del ser humano estimulando su iniciativa, su sentido de responsabilidad social y su espíritu creador.

La educación que imparta el Estado será gratuita y tiene como finalidades :

-Alcanzar mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de las lenguas autóctonas.

-Infundir el conocimiento de la democracia como forma de gobierno y convivencia que permita a todos participar en la toma de decisiones orientadas al mejoramiento de la sociedad.

-Promover actividades solidarias para lograr la justicia social, enaltecer los derechos individuales y sociales y postular la paz universal basada en el reconocimiento de los derechos económicos, políticos y sociales de la Nación.

La Ley Nacional de Educación para Adultos nos dice que ésta educación está destinada a la población mayor de quince años.”(15)

La Ley Nacional de Educación para adultos cuenta con los siguientes Artículos:

- Capítulo 1.- Disposiciones Generales
- Capítulo 2.- Atribuciones de la Federación los Estados y los Municipios
- Capítulo 3.- Aprendizaje y Acreditación
- Capítulo 4.- Servicio Social Educativo
- Capítulo 5.- Derechos y Obligaciones
- Artículos Transitorios

(Para mayor información consultar Diario Oficial 29 Dic. 1978)

### **“METAS**

1. Buscar un avance racional, ordenado y sostenido del proceso educativo. Examinar la profundidad del sistema, evaluar su funcionamiento y determinar el sentido de los cambios que se deben de operar en cada una de sus partes.
  
2. Considerar la educación como una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, por lo tanto deberá contar con apoyo social y es necesario acrecentar en los mexicanos el entusiasmo por el estudio.

---

(15) SEP: Memorias del Instituto Nacional de Educación para Adultos : p. 7 - 11

3. Establecer mecanismos de coordinación con los gobiernos estatales como en el caso de la desconcentración de los servicios.
4. Atender al objetivo de ampliar el acceso a todos los mexicanos a la educación con preferencia en zonas marginadas.
5. Enfrentar el problema del analfabetismo para llevar la enseñanza a zonas marginadas.
6. Desarrollar un nuevo concepto de educación rural acorde con las necesidades y circunstancias de la población y dándole la calidad de este servicio una importancia social de primer orden.
7. Promover y articular actividades y esfuerzos educativos para el adulto entre las diferentes instancias del gobierno, las organizaciones e instituciones representativas de los sectores social y privado y la sociedad civil en general."(16)

### **"OBJETIVOS**

- Dar bases para que toda persona pueda alcanzar, como mínimo el nivel de conocimientos equivalentes a la Educación General básica que comprende la primaria y secundaria.

---

(16) ibidem, p 23-26

- Favorecer la educación continua mediante la realización de estudios de todo tipo y especialidades, de actividades de actualización y capacitación en y para el trabajo y de formación profesional permanente.
- Fomentar la autodidaxia
- Desarrollar las aptitudes físicas e intelectuales del educando así como su capacidad de crítica y reflexión.
- Elevar los niveles culturales de los sectores marginados de la población para que participen en las responsabilidades y los beneficios de un desarrollo compartido.
- Proporcionar la formación de una conciencia de solidaridad social.
- Promover el mejoramiento de la vida familiar laboral y social."<sup>(17)</sup>

---

(17) ibidem; p. 59-61

**A continuación presentaremos el reglamento que rige en la actualidad al Sistema de Educación para Adultos. (Información publicada en el Diario Oficial del día 4 de junio de 1987). Con el siguiente contenido:**

- CAPITULO I Disposiciones Generales.**
- CAPITULO II De la Junta Directiva.**
- CAPITULO III Del Director General**
- CAPITULO IV De los titulares de las Direcciones Unidades y Organos desconcentrados**
- CAPITULO V De la Competencia de las Direcciones**
- CAPITULO VI De la Competencia de las Unidades**
- CAPITULO VII De la Competencia de los Organos Desconcentrados**
- CAPITULO VIII De la Comisión interna de Administración y Planeación**
- CAPITULO IX De la Suplencia de los Servidores Públicos del Instituto.**
- CAPITULO X Del Consejo Consultivo**

## **PROGRAMA DE MODERNIZACION EDUCATIVA**

"El programa de modernización educativa 1989 a 1994, tiene como objetivo consolidar la participación sistemática de toda la sociedad mediante un proyecto solidario dirigidos a los adultos. Integrar un sistema Nacional de Educación de Adultos basado en el autodidactismo y participación social que articule coherentemente servicios educativos flexibles, promover la investigación y el desarrollo académico para mejorar la calidad de los servicios y así el adulto asimile las alternativas actuales fundamentadas en estructuras de organización comunitaria" (18)

Al iniciar el sexenio se inicio un programa para modificar el Sistema de Educación de Adultos, se recibieron 5515 ponencias y 343 reuniones a nivel regional, municipal, estatal y nacional.

Cuantitativamente se reconocía que de 50 millones de habitantes mayores de 15 años 6 millones eran analfabetas y cerca de 24 millones de habitantes no tenían concluida educación primaria o secundaria.

Se vio la necesidad de actualizar los métodos y técnicas de enseñanza para promover el autoaprendizaje. A lo largo de este sexenio ha aumentado la cobertura de los servicios y atención a la población entre 10 y 14 años.

Se podría decir que se encaminaron todos los esfuerzos para elevar la calidad del servicio educativo para adultos así como la reestructuración acorde a las necesidades del adulto.

---

(18) INEA, Memoria de Gestión del periodo comprendido del sexenio p. 88-94

## **ELEMENTO 2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA**

"El Instituto Nacional de Educación para Adultos es un organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El decreto de creación del INEA señala que su gobierno está a cargo de la junta directiva que es el Organo Superior y del Director General.

"La Junta Directiva está integrada por el Secretario de Educación Pública quien funge como Presidente, el Secretario de Gobernación, el Secretario de Programación y Presupuesto, el Secretario del Trabajo y previsión social, el Jefe del Departamento del Distrito Federal y tres miembros designados por el Presidente de la República."(19)

Este órgano superior del gobierno está facultado para establecer las políticas generales del desarrollo de las actividades del instituto, aprobar el programa general de actividades y el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como el informe anual de actividades que rinde el Director General, quién dirige técnica y administrativamente al INCA, supervisa y vigila la organización y funcionamiento de las unidades administrativas que lo integran.

Las funciones del INEA relativas a la operación, supervisión, evaluación, administración y planeación se llevan a cabo en los niveles central, estatal y regional.

---

(19) PICON, Cesar., Administración de la Educación de Adultos., p. 126

"El nivel central está integrado por la Dirección General, 5 Direcciones de Área y 4 unidades de apoyo que se encuentran en el Distrito Federal a este nivel le corresponde la planeación general, la operación del sistema, la elaboración de materiales de carácter Nacional y la normatividad para los materiales regionales, así como definir las grandes políticas de atención y estrategia de trabajo. También apoya con materiales y seminarios la formación del personal voluntario, define las normas y procedimientos para la concertación, realiza el seguimiento y la evaluación de los servicios, apoya financieramente a las Delegaciones y coordina el Sistema Descentralizado de Acreditación y Certificación.

El segundo nivel, el estatal, está integrado por 32 Delegaciones; cada una de ellas se encarga de formular su propio Programa de Trabajo Anual, organizar los servicios educativos y concentrar la operación de las acciones educativas con los gobiernos local y municipal y con el sector social. Asimismo cada Delegación le corresponde desarrollar materiales, incorporar y formar a promotores y asesores y coordinar la operación de los servicios.

El tercer nivel y con el fin de promover y operar los servicios, en cada estado, existe una división regional del territorio que a nivel nacional reúne 372 coordinaciones de zona, lo que posibilita planear y realizar las acciones adecuadas a la gran diversidad del país."

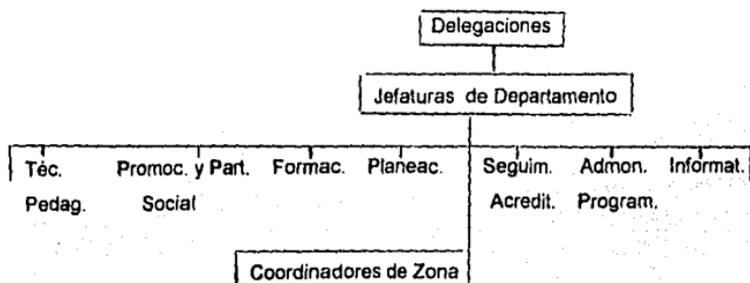
Cada una de las zonas está bajo la responsabilidad de un coordinador, las coordinaciones de zona están divididas en microregiones, las cuales están bajo la responsabilidad de un coordinador técnico, éste último tiene contacto con los educadores solidarios. Las principales funciones de los coordinadores técnicos es el de realizar la planeación, promoción y organización, atención y evaluación de los servicios que promueve el instituto, apoyado en la acción solidaria de promotores y asesores quienes participan con él en todas las acciones.

Además de la estructura del INEA existe una Red de Solidaridad Social, formada por todos aquellos voluntarios que participan directamente en la atención de los adultos. Promotores y asesores los cuales se vinculan con los servicios del Instituto a través del Patronato de Fomento Educativo y directamente con el Comité de Solidaridad Educativa existente en cada promotoría.

## ORGANIGRAMA



De la misma forma estén estructuradas las Delegaciones Estatales con Departamentos Técnicos Pedagógicos, Promoción y Participación Social, Formación y Planeación, Seguimiento y Acreditación, Administración y Programación e Informática; las cuales se encargan de organizar, controlar y supervisar las actividades en cada estado de la república."(21)



(21) SEP., Normas Fundamentales Reglamento Interior y Diagrama de Organización, p. 35-46

## SISTEMA DE ACREDITACION

"La acreditación y certificación de estudios tiene como objeto evaluar los conocimientos por los estudiantes mediante la aplicación de instrumentos psicotécnicos que permiten medir el cumplimiento de los objetivos educativos y expedir en su caso los documentos que lo acrediten y permita la continuidad educativa."(22)

El instituto opera con un sistema de cobertura nacional que permite evaluar y acreditar los estudios que se realicen en el sistema.

"Las actividades que se desarrollan en el sistema de acreditación y certificación han sido organizadas en un programa administrativo en el que se definen las metas, objetivos, estrategias y operación.

La operación de este programa considera tres fases para que el servicio educativo que se proporciona sea oportuno y adecuado a las necesidades de los adultos y tengan un alto grado de seguridad, confiabilidad y calidad.

1. La primera fase se denomina "Preparación" en la que se realizan actividades de promoción de la fecha y lugar de aplicación , solicitud y registro de alumnos, organización de sedes, capacitación del personal operativo y distribución de materiales de operación.

---

(22) INEA., Dirección de Acreditación (Manual de procedimientos de acreditación y certificación p. 51

2. La segunda fase se llama "Aplicación" y engloba las actividades de verificación de los requerimientos para que puedan ser evaluados, la verificación de la documentación que presente el usuario y la aplicación de los instrumentos de evaluación de acuerdo a las normas que deben observarse.

3. Se refiere al desarrollo de las actividades de carácter administrativo y control como lo son la calificación, registro control, emisión de resultados y el diagnóstico educativo para cada uno de los estudiantes.(23)

Todos los resultados a nivel programa son expresados en unidades de medida y cuantificados en metas. Las unidades para acreditar y certificar son exámenes presentados, exámenes acreditados y certificados emitidos, los cuales se utilizan para educación primaria y secundaria. Estas unidades expresan los esfuerzos educativos que corresponden a las características del programa de estudios vigentes.

Los exámenes de primaria y secundaria pueden ser por grado, por área o por nivel. El Sistema de Acreditación y Certificación alcanza una amplia cobertura geográfica, el nivel de desconcentración ha hecho posible que se proporcionen los servicios educativos con mayor facilidad, oportunidad y calidad, habiendo mayor relación entre el Instituto y las necesidades y aspiraciones de los adultos."(24)

---

(23) ibidem., p. 56

(24) INEA., Proyectos del INEA. Dirección de Participación Social., p. 5-21

A continuación se presentan las gráficas de pastel :

**a) Nivel de Acreditación.-**

Se observa que en el nivel secundaria existe un mayor número de personas que acreditan los exámenes. Siendo éste el porcentaje de acreditados de un 67% y no acreditados de un 33% .

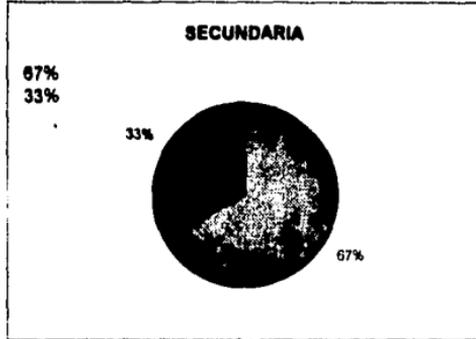
En el nivel primaria se observa que existe mayor porcentaje de acreditados que en el nivel secundaria, siendo este de un 76% lo que refleja que el nivel de complejidad propicia mayor número de personas reprobadas.

**b) Rango de Edades**

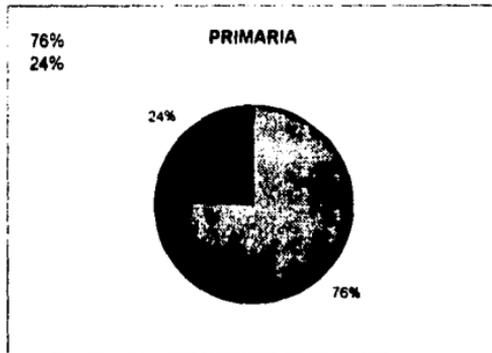
Se observa a través de las gráficas de pastel que el mayor número de estudiantes en el Sistema de Educación para Adultos oscila entre los 20 y 39 años de edad. Podemos ver que el siguiente grupo lo conforman las personas que tienen entre 15 y 19 años de edad. Finalmente los adultos de 40 a 45 años y los menores de 15 años acuden con menor frecuencia a este sistema educativo.

## a) Gráficas de porcentaje de acreditación

<b>Acreditación</b>	<b>67 %</b>
<b>Sin Acreditar</b>	<b>33 %</b>



<b>Acreditación</b>	<b>76 %</b>
<b>Sin Acreditar</b>	<b>24 %</b>



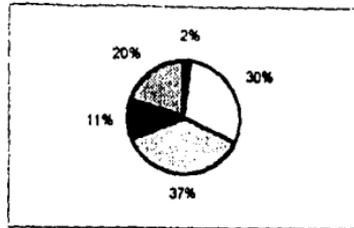
FALLA DE ORIGEN

b) **Rango de Edades**

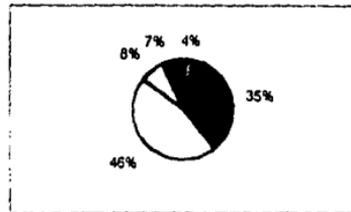
Las edades de los alumnos del Sistema de Educación de Adultos varia de acuerdo al nivel del curso en el cual participan. A continuación se presentan las gráficas correspondientes-

**ALFABETIZACION**

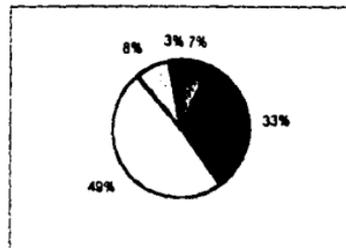
Menores de 15 años	2%
15 a 19 años	30%
20 a 39 años	37%
40 a 44 años	11%
45 en adelante	20%

**PRIMARIA**

Menores de 15 años	4%
15 a 19 años	35%
20 a 39 años	46%
40 a 44 años	8%
45 en adelante	7%

**SECUNDARIA**

Menores de 15 años	7%
15 a 19 años	33%
20 a 39 años	49%
40 a 44 años	8%
45 en adelante	3%



## ESTRUCTURA INSTITUCIONAL

"La estructura institucional esta constituida por 7541 trabajadores, 6485 trabajan en los órganos desconcentrados y realizan actividades de promoción, organización, capacitación, asesoría supervisión y apoyo a alfabetizadores, asesores y promotores. Asimismo el Instituto cuenta con jóvenes de 15 a 23 años quienes se capacitan para dar asesoría y apoyo a los adultos."(25)

Se mantienen relaciones de intercambio de materiales con 136 Instituciones de 46 países y 147 Instituciones Nacionales.

Existe 1 órgano Oficial de Información Comunidad INEA que mantiene informada a la comunidad del Instituto respecto a logros y proyectos desarrollados, así como materiales impresos que promueven los servicios, finalmente se organizó una Dirección General de los Derechos de Autor en la redacción de Revista de Educación para Adultos.

## PLANEACION EDUCATIVA

"El modelo de Planeación Educativa del instituto contempla el impulso de nuevas estrategias que hagan posible el acceso de servicios educativos a miles de adultos y elevar cualitativamente los niveles de eficiencia y organización.

Lineamientos:

- Impulsar el procesos de participación con coordinadores de zona y coordinadores técnicos para diseñar programas que satisfagan las exigencias de cada región.
- Precisar las zonas de mayor necesidad de atención, para garantizar un servicio oportuno y adecuado.

---

(25) PALDAD C., Educación de Adultos y Alfabetización aportes para una visión actual y prospectiva ., p. 57

- Establecer metas intermedias por programa para dar mayor consistencia y continuidad en el logro de los objetivos.(26)

## ADMINISTRACION

El INEA requiere de un esquema administrativo que estime, cuantifique y dote de recursos humanos tecnológicos, financieros y de informática.

"La administración realiza 5 funciones primordiales basado en un marco normativo, ejecutivo y de control:

1. Adopción de Decisiones: Hay tres niveles decisorios, - el primer nivel por parte del ejecutivo general para la fijación de la política nacional, mediante los propósitos que expresa el Plan Nacional de Desarrollo.

- El segundo nivel por parte de la SEP para establecer programas sectoriales e instituciones.

- Un último nivel en el ámbito institucional para concretar acciones de carácter operativo que soporte la buena marcha de servicios del instituto.

---

(26) INEA., Qué es el INEA., p. 15 -23

**2. Planeación y Programación** esta función comprende el análisis y previsión que incrementa la calidad de las decisiones adoptadas. Este proceso se lleva a cabo mediante las siguientes funciones:

- **Evalúa la situación**
- **Evalúa objetivos**
- **Fija metas**
- **Selecciona medios**
- **Define normas y procedimientos**
- **Estructura programas y proyectos de acción.**

**3. Administración Financiera y Presupuestaria:** Esta función se lleva a cabo utilizando los recursos financieros con base en la preparación, ejecución y control de presupuesto. Considera tres aspectos básicos:

- Elaboración de presupuestos.**- Estiman y cualifican sus necesidades
- Ejecución de presupuestos.**- A través de autorizaciones de pago, se cuida que los gastos corresponde a las previsiones presupuestarias
- Control presupuestario.**- nos permite evaluar la eficiencias de la administración y cumplimiento de objetivos.

**4. Administración del Personal.**- Tiene como objeto asegurar que los servicios tengan la calidad y cantidad de recursos humanos indispensables para el desarrollo administrativo. Los aspectos más importantes de este renglón son: el sistema de clasificación de puestos, reclutamiento, selección y administración de personal y capacitación y adiestramiento.

**5. Supervisión, control, asesoramiento y capacitación:** Es un canal para transmitir e interpretar la información respecto a las problemas y necesidades a nivel operativo y de coordinación funcional. Comprueba la eficiencia del proceso educativo y evalúa la ejecución del presupuesto.”(27)

### **FUNCIONES DE APOYO**

**A) Informática:** Es una herramienta que facilita el análisis y evaluación de los datos que producen los sistemas administrativos, realiza programas que facilitan análisis de información

**B) Organización:** Lograr una coherencia en las acciones que se desarrollan en el instituto elaborando manuales de administración y procedimientos.

**C) Recursos materiales y servicios:** Las acciones y funciones que desarrollan las áreas del Instituto son las siguientes:

- Mantenimiento de los bienes físicos del instituto,
- Control patrimonial de los bienes asignados,
- Apoyo de los servicios administrativos en general.

---

(27) ibidem ., p. 63

## CONTRALORIA INTERNA

- Controla, evalúa y apoya los logros de los objetivos de los programas
- Promueve la racionalización en el uso de los recursos humanos, materiales y financieros.
- Define las estrategias operativas para la atención y seguimiento de las quejas y denuncias.

## INVESTIGACION

"Contribuye a mejora la calidad y eficiencia y pertinencia en los servicios educativos que ofrece el instituto, sus funciones son:

- Operar e impulsar el centro de documentos del INEA,
- Fomentar la investigación en todas las áreas del INEA,
- Vincular la investigación y el proceso de toma de decisiones,
- Desarrolla programas piloto en innovación y educación de adultos,
- Publicar la revista "Educación para Adultos",
- Producir materiales audiovisuales de temas teóricos."(28)

---

(28) CORTES CABABANTES, W., Principios y criterios metodológicos para la formación del adulto en América Latina., p. 57

## **CENTRO DE DOCUMENTACION**

**Cumple una función de apoyo a las actividades que se desarrollan en el instituto poniendo a la disposición de sus miembros un sistema de información, consulta, generación y difusión de material documental.**

**Su finalidad es contar con una infraestructura que contribuya al desarrollo de los programas y apoya las actividades de investigación.**

### **CAPITULO III**

#### **EDUCACION DE ADULTOS: ASPECTO DIDACTICO**

En este tercer capítulo se mencionan los 4 elementos restantes ya que para una mejor comprensión se engloban a partir de un punto de vista didáctico.

#### **ELEMENTO 3.- ESTRUCTURA PEDAGOGICA**

Dentro de la educación de adultos no se podría hablar de un nivel de escolaridad obligatorio, ya que el instituto cuenta con programas desde alfabetización donde la persona aprende a leer y escribir hasta una educación comunitaria en la que se le ayuda al adulto a obtener un mejor modo de vida.

La división en grados sucesivos es la siguiente:

**A) Alfabetización.** Sus objetivos son:

- Ofrecer a todos los individuos de 15 años y más la oportunidad de alfabetizarse y utilizar la escritura y el cálculo básico en su vida cotidiana.
- Fomentar y propiciar el concurso de los diferentes sectores de la sociedad en apoyo al principio de solidaridad social.
- Propiciar la incorporación de los adultos que se alfabetizan a otros programas del instituto"(29)

Aspectos Operativos.- Las acciones educativas en materia de educación están organizadas a través de periodos:

Un mes para actividades previas del procesos enseñanza-aprendizaje

---

(29) INEA; Proyectos del INEA; Dirección de participación Social p.75

- Planeación, distribución de metas, diagnóstica, vinculación de agentes operativos, localización e incorporación de adultos, capacitación de agentes operativos, programación del servicio y distribución del material didáctico

De tres a cuatro meses para llevar el proceso de alfabetización:

- En grupos indígenas se considera un mes para las actividades previas al proceso enseñanza-aprendizaje y no más de 14 meses para la alfabetización.

De 10 a 14 años:

- Se desarrolla en un proceso de 5 meses; hay que considerar el nivel de conocimientos de cada niño así como su disponibilidad de tiempo.

**B) "Educación Básica.** Sus objetivos son:

- Ofrecer la enseñanza básica mediante diversos modelos de atención en los niveles de primaria y secundaria a la población de 15 años y más que no hayan iniciado o concluido sus estudios.

- Desarrollar y diversificar los contenidos modelos educativos que aseguren la asimilación a los usuarios de los mínimos educativos nacionales.

- Proponer y experimentar la operación de los modelos estratégicos que favorezcan la atención a comunidades rurales y grupos sociales" (30)

Aspectos Operativos.- En este proyecto se presentan diversas opciones de atención que consideran la acción coordinada de organismos gubernamentales, sociales, culturales, empresariales y educativos, para proporcionar un servicio de calidad, se consideran las siguientes prioridades:

- Atención a Certificación de Estudios de Primaria y Secundaria
- Atención a la población demandante urbana del país
- Atención a los adultos con antecedentes escolares, tanto en primaria como secundaria
- Atención a los centros de trabajo de los sectores público, privado y social.
- Atención a niños y jóvenes entre 10 y 14 años.

**C)" Educación comunitaria. Sus objetivos son:**

- Desarrollar procesos de educación no formal, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los adultos, los grupos y comunidades y fortalecer sus niveles de organización y participación comunitaria.
- Generar procesos socioeducativos capaces de traducirse en acciones de mejoramiento de las condiciones de vida de la población marginada del país
- Ofrecer a adultos y familiares las modalidades educativas que les permitan enriquecer su formación, desarrollar sus destreza y adquirir habilidades que coadyuven a la satisfacción de sus necesidades individuales y comunitarias." (31)

(31) ibidem p, 85

## **ELEMENTO 4.- CONTENIDOS EDUCATIVOS**

### **"A) Alfabetización.-**

Esta se brinda a través de proyectos diferenciados los cuales son:

-A).- Población Hispanohablante modalidad urbana: De acuerdo a las características de esta población se estima que el tiempo en el cual adquiere las habilidades para lectoescritura y el cálculo elemental es de tres meses. El proceso de alfabetización se basa en 4 unidades que integran el libro del adulto.

<b>UNIDAD</b>	<b>EJES TEMATICAS</b>
I	Familia
II	Vivienda, Comunidad, Organización, Solidaridad y participación.
III.	Salud, Higiene, Conservación del medio ambiente
IV.	Revisión de todos los ejes considerados.

### **B) Población hispanohablante modalidad rural**

Esta modalidad está dirigida a analfabetos puros. El proceso de alfabetización es de cuatro meses, durante los cuales, los adultos asimilarán conocimientos que les permitirán hacer uso de la lecto-escritura así como del cálculo elemental.

Las unidades que integran el libro para el adulto son las siguientes:

<b>UNIDAD</b>	<b>EJES TEMATICOS</b>
<b>I</b>	Familia, Vivienda, Comunidad
<b>II.</b>	Alimentación, Nutrición, Salud e Higiene
<b>III.</b>	Trabajo, Producción y Relación Campo-Ciudad
<b>IV.</b>	Costumbres, Tradiciones, Cultura Popular.

### **C) Grupos Indígenas**

Los objetivos generales son los siguientes:

- Proporcionar la población indígena monolingüe o bilingüe los elementos necesarios para el conocimiento y la adquisición de la lectura y escritura, promoviendo a la vez el aprendizaje del español como segunda lengua y del cálculo básico.
- Promover una educación bicultural, que permita un desarrollo de una conciencia crítica para la reflexión de sus necesidades y potencialidades dentro de su grupo, estado y su país.

Las áreas de aprendizaje son:

- I. Lectura y escritura en lengua indígena
- II. Español como segunda lengua
- III. Cálculo Básico.

### **D) Niños y jóvenes entre 10 y 14 años (proyecto 10-14)**

Este proyecto surge por la necesidad de ofrecer una opción educativa a los niños o jóvenes del problema del rezago, que abandonaron la escuela primaria o que nunca estuvieron inscritos a ellas.

El plan de estudios está organizado en tres niveles:

- I Alfabetización (Primera parte de la primaria)
- II. Áreas instrumentales de Español y Matemáticas
- III. Área de Socialización (Ciencias Sociales y Naturales)

### **B) Educación Básica**

El plan de estudios de primaria esta estructurado en dos partes, se considera que el autodidactismo debe ser uno de los principales resultados que se deben lograr durante el proceso de enseñanza aprendizaje esperando que el alumno desarrolle las siguientes actividades:

- Habilidad para comprender mensajes orales y expresarse oralmente
- Habilidad para comprender y leer mensajes escritos
- Habilidad para expresarse por escrito
- Habilidad para comprender y manejar relaciones lógico-Matemáticas.

La primer parte de la primaria está integrada por dos áreas de carácter instrumental: Español y Matemáticas y la segunda parte están integradas por 4 áreas de socialización: Educación para la vida familiar, Educación para la vida comunitaria, Educación para la vida laboral y Educación para el nacionalismo. En cada programa se detalla el objetivo, los temas a desarrollar, las actividades necesarias y sugerencias para su evaluación.

## Secundaria

El plan de estudios de secundaria para adultos abre la posibilidad de incorporar al estudio a un gran sector de la población, que por diversas razones no ha terminado la secundaria. El estudio de la secundaria para adultos comprende 4 áreas de conocimiento que son: Español, Matemáticas, Ciencias Sociales y Naturales. Estas se estudian en tres grados; cuando el adulto-estudiante cuenta con los documentos que avalen la acreditación algún grado de secundaria podrán incorporarse al sistema abierto para continuar con el grado inmediato superior.

## C) Educación Comunitaria

La educación comunitaria cuenta con 5 proyectos de atención que se llevan a cabo por medio de acciones educativas y promocionales que se basan en la participación, la integración y organización grupal, estos proyectos se dividen en permanentes y temporales. Los permanentes realizan actividades continuas, cuentan con espacio físico propio, como son los centros de educación comunitaria (CEC'S) y centros urbanos de educación permanente (CUEP'S).

Los proyectos temporales son los que no realizan actividades en forma continua y no cuentan con espacio físico propio como lo son: Capacitación no formal para el trabajo, Campamentos de educación y recreación, Teatro popular, Educación para la salud, Educación para la vida familiar, Educación cívica, Ecología, Huertos familiares, Historia y cultura de la comunidad.(32)

---

(32) INEA . Proyectos del INEA . , p 50 - 62

## **ELEMENTO 5.- METODOS TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS**

### **"A) ALFABETIZACION**

Con el fin de mejorar el proceso de alfabetización se investigaron las necesidades y los interés de la población analfabeta se implanto el Método Global de Análisis Estructural el cual se basa en la percepción global del educando ya que desde el punto de vista humano su percepción es totalizadora y así se abordan temas cercanos a su realidad.

Este método plantea contenidos informativos y diferenciados y de aplicación inmediata, abordados a través de ejes temáticos: Salud, Vivienda, Higiene, Conservación del Ambiente, Familia y Trabajo.

El primer paso es la idea o enunciado, después la palabra y por último la sílaba para regresar a la palabra y al enunciado, se caracteriza por tres aspectos básicos:

- Método Ideovisual.- Palabras y enunciados de habla común
- Analítico-Sintético.- Descomposición de palabras en sílabas
- Es gradual.- Se eleva el grado de dificultad.

Consiste en enseñar a leer y escribir, partiendo de palabras y enunciados que posteriormente se desintegran en sílabas y se vuelven a utilizar dando lugar a la formación de nuevas palabras o enunciados.

Consta de las siguientes etapas de la escritura:

1. Motivación
2. Presentación del enunciado
3. Lectura del enunciado y la palabra
4. Asociación de imágenes, enunciados y palabras
5. Lecto-escritura de sílabas, palabras y enunciados
6. Análisis de palabras y enunciados
7. Formación de nuevas palabras y enunciados
8. Ejercitación y afirmación
9. Evaluación

A) Población Hispanoablante modalidad urbana.

Las unidades de aprendizaje están conformadas por una serie de lecciones, éstas inician con textos (testimonios, canciones, poemas y relatos) que presentan situaciones de la vida cotidiana de los adultos, a partir de los cuales se desarrollan el procedimiento didáctico para la alfabetización. Este material está apoyado por un cassette que incluye las grabaciones de texto de cada lección.

Los ejercicios de cada lección han sido ordenados de acuerdo al grado de dificultad un en aprendizaje analítico-sintético.

El estudiante realiza paralelamente ejercicios de matemáticas elevando su grado de complejidad. El adulto cuenta con un libro de ejercicios, cuyo objetivo es de reforzar los conocimientos ya adquiridos. El instructor o alfabetizador cuenta con un instructivo como apoyo didáctico.

**B) Población hispanohablante modalidad rural.**

Las unidades de aprendizaje siguen el orden siguiente: ilustraciones, seguidas por un enunciado ligado con la ilustración presentada, desarrollando el proceso de alfabetización, apoyados por letreros de enunciados y un cuaderno de ejercicios.

Los ejercicios propiciarán un aprendizaje analítico-sintético de acuerdo al grado de dificultad. Paralelamente se realizan ejercicios matemáticos empezando con nociones básicas y elevando su grado de complejidad. Cuentan con un libro de ejercicios para reafirmar conocimientos.

El instructor o alfabetizador cuenta con un manual o instructivo.

**C) Grupos Indígenas.**

El proceso de aprendizaje va dirigido a la lectura y escritura indígena, ahora dependiendo del grado de bilingüismo, se enseña español como segunda lengua. Los contenidos se refieren a aspectos cercanos y conocidos del adulto, su cultura y forma de vivir como reforzamiento a su identidad.

Durante la postalfabetización se manejan contenidos como: salud, trabajo, derechos ciudadanos, cuidado del ambiente, uso de servicios, desarrollo productivo.

**D) Niños y jóvenes entre 10 y 14 años.**

Para esta población se diseñó un modelo pedagógico innovador teniendo como base el autodidactismo y la solidaridad social, contando con el auxilio de un orientador (anteriormente capacitado) y que mediante tutorías atiende a 10 jóvenes en un lugar establecido. El horario es flexible.

El material didáctico consiste en un cuaderno de ejercicios e instructivo para el orientador, se utiliza un paquete didáctico (sílabas, números, apoyos gramaticales, así como lápices de color, tijeras y pegamentos).

## **EVALUACION**

Con el objeto de mejorar la calidad del servicio que se ofrece se planteó el sistema de seguimiento:

- Evaluación diagnóstica final.- Busca conocer el dominio que tienen los adultos en la lecto-escritura y cálculo elemental al iniciar y terminar el proceso
- Cuestionario para el alfabetizador con el que se tiene información sobre los aspectos didácticos del material de la manualidad que se opera.
- Instrumento de verificación, que permite contar con la información mensual con el proceso de alfabetización, permanencia de los adultos y avance.

## **B) EDUCACIÓN BÁSICA**

### **Primaria**

El método utilizado propicia el autodidactismo y se basa en el trabajo grupal, en el desarrollo de actividades de interés para los niños y jóvenes, se apoya en un orientador educativo que coordina y conduce el proceso. Se pretende lograr que los estudiantes dominen la lectura, escritura y cálculo básico.

Se cuenta con un libro, un cuaderno de ejercicios y un instructivo del orientador, se utiliza un paquete didáctico con sílabas y apoyos gramaticales, se considera un estudio de 6 meses para concluir el nivel.

## EVALUACION

- Evaluación sumativa parcial.- se evalúa cada área por separado y la calificación que se otorga un diagnóstico de aprovechamiento del estudiante.
- Evaluación sumativa global de nivel.- Estos exámenes comprenden los contenidos de los niveles 1 y 2.
- Evaluación sumativa terminal.- Se acredita la primaria con un solo examen

### Secundaria

Cuenta con el siguiente material:

- Libros de texto.- constituyen el principal recurso de aprendizaje y permite la adquisición gradual de conocimientos.
- Guías Didácticas.- Son un material auxiliar para el estudio de los libros de texto que en total son 20, 6 para el área de Español, 6 para área de Matemáticas, 5 para el área de Ciencias Sociales y 3 para el área de Ciencias Naturales.

## EVALUACION

- A) Examen Parcial.- Son 4 exámenes para cada grado, uno por cada área de estudio en total son 12 exámenes.
- B) Examen Global Area.- Es un examen que corresponde a los tres grados de cada área en total son 4 exámenes.
- C) Examen Global Grado.- Comprende las 4 áreas de estudio de un grado, en total son 3 exámenes.
- D) Examen Global Nivel.- Un solo examen que comprende las 4 áreas de estudio y sus 3 grados.

De no obtenerse la acreditación se pueden volver a presentar los exámenes cuantas veces sean necesarios y si se aprueban, se recibirá un certificado el cual tiene validez de la Secretaría de Educación Pública.

Los requisitos para presentar los exámenes son:

- Tener 15 años como mínimo
- 4 fotografías tamaño infantil
- Acta de nacimiento (original y dos copias)
- Solicitud para examen
- Pago de derechos correspondientes
- Credencial del INEA. (33)

#### TECNICAS DE APOYO AL PROGRAMA

"Existen algunas técnicas utilizadas para apoyar el sistema de educación:

- Coloquio.- Técnica activa en que se dividen a los miembros en grupos y un representante expondrá temas.
- Comité.- Subgrupo que representa a todo el grupo y es responsable de las actividades.
- Conferencia.- Presentación oral sobre algún tema.

---

(33) INEA., Métodos y técnicas ., p. 39 a 50

- **Demostración.**- Medio para mostrar como se hace una tarea, primero se observa y luego se pide participación activa del alumno.
- **Seminario.**- Se investiga un tema en particular con orientación de un especialista que puede ser el mismo educador.”(34)

---

(34) ibidem., p 56-57

## **ELEMENTO 6.- ACTORES DE LA ENSEÑANZA**

La educación de adultos requiere una relación de educador-educando diferente al de un sistema escolarizado. Debe existir un esfuerzo de ambos por conocer el mundo e interpretarlo, tratar de conseguir la capacitación del educando para proseguir indefinidamente conforme a sus intereses y las exigencias de la vida cotidiana.

### **EDUCADOR**

"En México últimamente se le ha dado la importancia debida a la formación de especialistas en la educación para adultos y en el sistema de educación abierta, se podría decir que los que tenían conocimientos de educación para adultos lo habían adquirido a través de la práctica. Basada en principios y experiencias diferentes al adulto, produciendo deserción en los estudiantes.

El INEA se preocupa porque los educadores se compenetren en el sentido de la educación para adultos y cumplan con las tareas en a línea filosófica y práctica de la educación.

Se procura que los educadores tengan una educación superior y muchos de ellos especialistas en determinadas materias, es muy importante que el educador tome esta actividad como una vocación más que como un empleo. Debe ser una persona autocrítica y abierta a los consejos en relación con sus tareas.

El instituto fomenta en el educador el entusiasmo, profundiza su compromiso y su competencia profesional, lo hace consciente de los diferentes materiales didácticos a utilizar y lo ayuda a desarrollar la capacidad para evaluar antecedentes, motivaciones y necesidades reales del educando.

Existen 3 esferas de competencia a las que debería todo educador de adultos atender, la fe en la importancia en el valor del adulto y su educación, voluntad de aceptar ideas de los demás y alentar libertad de pensamiento. El educador de adulto debe adoptar una actitud profesional hacia su trabajo con un código de ética aplicable a los intereses del educando con normas de comportamiento que le permitan desempeñar su labor eficazmente.

El INEA cuenta con un programa de formación del personal y sus funciones son las siguientes:

- Desarrollar y proponer las disposiciones técnicas y administrativas que rigen la capacitación y desarrollo de trabajadores y voluntarios del instituto
- Detectar las necesidades de entrenamiento del personal institucional tomando en cuenta los índices de eficiencia del instituto.
- Organizar periódicamente cursos de capacitación profesional conforme a los planes y programas establecidos.
- Elaborar los manuales de entrenamiento personal.
- Asesorar técnica y operativamente las delegaciones en materia de capacitación
- Revisar, analizar y emitir opinión sobre las adecuaciones de los sistemas métodos, instrumentos, modelos, materiales, medios, planes y programas de capacitación que realicen las delegaciones del instituto (35)

---

(35) INEA., Guía del Promotor Solidario p. 20-21

## **EDUCANDO**

**"Las características de un alumno de educación para adultos varían de una persona a otra ya que las edades e intereses son distintas de acuerdo a su entorno social, psicológico y educacional.**

**La edad promedio de un estudiante de educación abierta está entre los 15 años y los 35 años de edad, las dos terceras partes de la demanda de los estudiantes esta compuesta por mujeres, la mayor parte de los alumnos son solteros y por lo general trabajan en el sector privado, luego le sigue la población que trabaja en el gobierno federal, estatal y municipal y por último los que trabajan por su cuenta.**

**La población atendida en secundaria y primaria pertenece al sector más bajo en zonas urbanas y más altas en zonas rurales.**

**El promedio de años transcurrido desde que el estudiante abandona sus estudios y se integra a este sistema es mayor en los estudiantes de primaria que en los de secundaria.**

**Su motivación principal es mejorar su nivel económico o llegar a tener estudios técnicos que le permitan cambiar su forma de vida.**

**El nivel de deserción es bastante alto, ya que las necesidades económicas no les permite dedicar tiempo al estudio.**

**En la motivación e incoativa de cada educando se verá reflejado el grado de aprovechamiento del mismo.**

Es de suma importancia la labor que desempeña el educador, pues en él recae el éxito o fracaso de sus alumnos."(36)

---

(36) INEA., Para aprender más p. 2-8

## **APARATO CRITICO**

Por todo lo expuesto a lo largo de esta Tesina, inferimos que el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) es una opción para aquellas personas que no han tenido la posibilidad de estudiar en el Sistema Educativo Formal.

### Finalidades, Metas y Objetivos.-

En el Sistema de Educación para Adultos se observa que las finalidades, metas y objetivos abarcan las poblaciones marginadas y urbanas; teniendo así una cobertura amplia.

Vemos que el INEA cuenta con puntos muy definidos que abarcan el aspecto social e individual de la persona.

Surge la necesidad de creación de un documento que integre y fundamente las políticas educativas en el Sistema Educativo específicamente para adultos.

Podemos observar la falta de seguimiento en los aspectos de planeación, metas y objetivos que se ven afectados por disposiciones políticas más que educativas, a causa de cambios sexenales así como de Secretarios de Educación.

### Organización administrativa

La estructura con la que cuenta el INEA, le permite contar con sistemas de apoyo a sus programas, como lo son la informática, organización y recursos materiales y de servicio.

El INEA fomenta la relación de intercambio de material documental con instituciones de otros países, lo que permite implementar ideas innovadoras que le ayudarán a mejorar la calidad de los servicios.

Por la forma en que se encuentra estructurado el organigrama no permite que las necesidades de instructores y alumnos lleguen a las personas capacitadas para dar solución.

Para la acreditación los alumnos pueden presentar los exámenes las veces que sean necesarios; sin embargo esto no es un aspecto positivo, ya que logran memorizar el contenido de éste y así acreditarlos con mayor facilidad.

Para ayudar al alumno a que trabaje a su propio ritmo, los exámenes se presentan de acuerdo al nivel, área o grado, lo que permite que cada quien estudie a su propio ritmo y finalice con éxito el curso.

El INEA cuenta con un centro de documentación, siendo éste una buena opción para los educadores que quieran actualizarse y documentarse y para el alumno que quiera ampliar sus conocimientos.

### Estructura Pedagógica

Los grupos que conforman un curso son heterogéneos, lo que ocasiona que cada alumno tenga expectativas diferentes, por lo tanto no se logran los objetivos deseados.

Debido a que cada alumno avanza a su ritmo, hay personas con dedicación y empeño que logran concluir sus estudios en corto plazo, sin embargo como no existe límite de tiempo, algunos estudiantes tardan más de lo estipulado.

El Modelo de Planeación Educativa del Instituto se preocupa por encontrar nuevas estrategias para cubrir el mayor número posible de demandantes.

### Contenidos Educativos

El INEA trata de llevar a cabo sus programas con eficiencia estableciendo programas de corta duración lo que motiva al alumno a seguir estudiando con el aliciente de que pronto terminará.

Los contenidos educativos deben de invitar al alumno a adentrarse en el estudio de una forma más didáctica; así como profundizar en el aspecto integral del adulto.

Los contenidos de los programas son temas que le sirven para el diario vivir, sin embargo deben de apegarse lo más posible a la realidad del individuo para dar oportunidad para que se capacite y prepare para el desarrollo de su comunidad.

### Métodos, Técnicas y Procedimientos

En lo que respecta al nivel de alfabetización el Método Global de Análisis Estructural permite que el alumno vaya aprendiendo en forma gradual de los más sencillo a los más complicado, permitiendo un avance lógico y coherente.

Es importante resaltar que el método autodidacta, es innovador y práctico, sin embargo no cumple su objetivo ya que sus programas se limitan a memorizar y no a formar un criterio propio en el alumno.

Sería importante poner más atención en los lugares en los cuales se imparten los cursos ya que esto es determinante para el mejor aprovechamiento del alumno.

Los libros de texto con los que cuenta el INEA facilita el aprendizaje pero en ocasiones este material no logra llegar a manos del alumno cuando son requeridos ya que constantemente se agotan.

### Actores de la Enseñanza

Es satisfactorio para el sistema que los educandos actúen por iniciativa propia por vocación siendo voluntarios, sin embargo en ocasiones no son personas capacitadas en cuestión de didáctica para la impartición de programas.

El nivel de deserción es alto, esto obedece a que las necesidades económicas de los alumnos no les permite dedicar tiempo suficiente al estudio, desmotivándose.

Por eso es de suma importancia la labor del educador con bases pedagógicas que le permitan sustentar en normas didácticas el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Es importante resaltar la poca comunicación entre educador - educando lo que propicia que no queden cubiertas por completo los objetivos establecidos.

## **RECOMENDACIONES**

Si consideramos que la Educación de Adultos tiende a modificar la conducta del individuo, desarrollando sus capacidades físicas e intelectuales, incrementando sus conocimientos, logrando mayor autonomía y así despertar en la persona un proceso crítico y reflexivo como una aportación pedagógica para la solución de la problemática expuesta, se propone lo siguiente:

### **I. EDUCATIVAS**

#### Finalidades, Metas y Objetivos

- Realizar un reglamento sencillo y fácil de comprender, de tal forma que todas las personas que participan en el sistema y laboran en el instituto puedan cumplir con las normas establecidas.
- Hacer una memoria que comprenda todos los acuerdos relacionados con la educación de adultos, y así poder conocer todos los cambios que surjan a raíz de los mismos.

#### Organización Administrativa

- Dar los recursos necesarios para llegar a todas las localidades del país.
- Establecer un límite para presentar los exámenes, de ésta manera el alumno tendrá que dedicarle más tiempo al estudio y sólo presentar un mismo examen una sola vez.

- Dar a conocer el Centro de Documentación del INEA para que la gente ajena al instituto pueda hacer uso de las instalaciones.

### Estructura Pedagógica

- Realizar constantes investigaciones sobre las características de los participantes en cada curso, y dependiendo de la región desarrollar el plan de estudios.

- Que la duración de cada curso se ajuste a las necesidades y expectativas del educando para que aprenda y refuerce sus conocimientos; ya que de esto depende su motivación y permanencia en el sistema.

- Orientar al alumno sobre los estudios que puede realizar después de la educación básica y llegue así a ser profesionista.

### Contenidos Educativos

- Conocer el aspecto bio-psico-social de la persona así como sus necesidades e intereses reales para seleccionar con un criterio amplio y orientador los contenidos de los programas.

- Dar una visión didáctica en la realización de planes y programas para una mejor intervención por parte del educador y educando.

### Métodos, Técnicas y Procedimientos

- Distribuir con tiempo el material didáctico, fomentando la investigación y plasmar en libros de texto contenidos prácticos en relación con el diario vivir.
- Que los exámenes no sólo evalúen conceptos a través de las técnicas de opción múltiple, sino que se les dé la oportunidad de expresar su pensamiento crítico a través de preguntas a desarrollar.
- Se recomienda también que se visiten museos y centros educativos, asimismo que se realicen investigaciones de campo para reafirmar los conocimientos.

### Actores de la Enseñanza

- Tener bien claro el perfil del educador de adultos, ya que de él depende la motivación y permanencia del alumno en el sistema, impartiendo capacitación y actualización constante y así mejoren los servicios que brinda el instituto.
- Que el educador enseñe estrategias de estudio para fomentar en el alumno el deseo de aprender.
- Que se capacite a los educadores para el buen uso del material didáctico, fomentando así la participación del alumno.
- Tomar en cuenta la opinión del alumno para reflexionar temas de interés y así confrontarlo con su realidad.
- No sólo transmitir conocimientos sino que los programas sean también un canal de comunicación entre el educador y educando-

## **II. POLITICAS**

- Que la educación de adultos sea un proceso con continuidad y no sólo se caracterice por los intereses políticos de cada sexenio.
- Que el desarrollo del Sistema no esté sujeto a lineamientos políticos o económicos, sino que se apoye en un proyecto educativo.
- Realizar un documento en el que se explique la estructura del sistema, definiendo cada parte o departamento, sus funciones y sus metas a alcanzar.

## **III. SOCIALES**

- Que los objetivos para la educación de adultos sea congruente con las demandas de empleo del país a través de conocimientos técnicos y oficios, con el fin de mejorar el nivel de vida de jóvenes, adultos, población marginada, padres de familia o ancianos.
- Utilizar los medios de comunicación social (radio y televisión) para dar a conocer el sistema de educación para adultos.
- A través de los programas preparar al alumno para el uso de servicios públicos.
- En el caso de indígenas o grupos marginados reafirmar sus tradiciones e identificación con su pasado.

- Que a través de los programas el alumno tome conciencia de la realidad del país y se interese por los problemas existentes.

#### **IV. ECONOMICOS**

- Promover la creación de una infraestructura de investigación optimizando recursos financieros y por ende mejorar la calidad de los servicios que ofrece el instituto.
- Para lograr un mayor financiamiento será factible también la participación del sector privado, a través de donaciones con la impartición de cursos y clases de la empresa.

## **CONCLUSIONES**

Uno de los puntos principales de este trabajo era entender el papel que juega el adulto en el desarrollo del sistema educativo, dado que es él quien protagoniza este tipo de educación.

Si bien es cierto que la educación es una responsabilidad de toda la sociedad, nosotros como pedagogos tenemos la obligación de intervenir en el proceso educativo del adulto ya que contamos con las herramientas para matizarlo, creando nuevas alternativas partiendo de un concepto de educación integral justo y acorde al contexto social, cultural y económico de la persona.

Es necesario valorizar al hombre iniciando con una participación plena y profunda y así nuestra contribución será real.

El hombre es un ser único e irreplicable, regido por la inteligencia y voluntad, dichas facultades necesitan irse desarrollando y enriqueciendo a lo largo de la vida con el fin de perfeccionarse. Todo esto a través de un proceso de educación.

Abocándonos al objeto de estudio de este trabajo inferimos el especial cuidado que se le debe poner al adulto, en cuanto a su desarrollo, sus características así como su papel en la sociedad, tomando en cuenta a la educación como un proceso permanente de perfección.

El éxito del proceso educativo en el adulto radica en las experiencias vividas para la adquisición de nuevos conceptos, valores y nociones. Razón por la cual el adulto tiene la opción y derecho a seguir educándose.

Esta investigación no sólo se centró a conocer al adulto, sus características y acceso a la educación, sino que también hacemos referencia al sistema educativo del adulto, sustentándonos en los 6 elementos que da Le Thank Khoi en Pedagogía Comparada y de aquí se desprenden las siguientes conclusiones:

- El concepto de educación de adultos en México está definido en el artículo 3.- de la Constitución en donde se ordenan jurídicamente las normas de la educación como un medio para propiciar en el educando el concepto de solidaridad, capacitación y reflexión crítica que ayudará al adulto en su formación y desarrollo como ser humano.
- Es importante destacar que las edades de los alumnos varían de acuerdo al nivel que se curse. Los resultados de los estudios reflejan una deserción de los alumnos de edad avanzada conforme va aumentando la complejidad de los programas, esto se observa básicamente en nivel secundaria.
- El INEA ofrece diferentes grados o niveles de educación para adultos desde alfabetización, educación básica y educación comunitaria cuya atención integra a todas aquellas personas mayores de 15 años que no hayan concluido o iniciado sus estudios dentro del sistema de educación formal.
- El INEA cuenta con las diferentes herramientas tanto técnicas como humanas, que ayudan el proceso de aprendizaje logrando un mejor aprovechamiento del alumno.
- En cuanto a la acreditación se pretende certificar y comprobar los conocimientos adquiridos por medio de la presentación de exámenes al terminar cada bloque.

- Debe de existir una colaboración estrecha entre el sistema, educador y educando para el logro exitoso de los objetivos.

- Es necesario entender el papel que juega el adulto dentro del sistema educativo para elevar su calidad de vida como hombre, como ciudadano y como parte activa en el desarrollo de nuestro país.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

**BIBLIOGRAFIA**

**BASICA**

1. ASN, Hely., Nuevas Tendencias en Educación de Adultos, México 1979
2. COLEGIOS DE PEDAGOGOS DE MEXICO., Memorias del Congreso Nacional de Pedagogos, Facultad de Química. UNAM
3. DEBESSE, MIALARET., Pedagogía Comparada, Ed. Nova, Argentina 1981
4. GARCIA HOZ, Victor., Diccionario de Pedagogía, Ed. Rialp, Madrid 1970
5. GARCIA HOZ, Victor., La tarea Profunda de Educar, Ed Rialp, Madrid
6. GARCIA HOZ, Victor., Principios de Pedagogía Sistemática, Ed. Rialp, Madrid 1981
7. INEA., Alfabetización y Educación para Adultos, Ed. CEFAL, México 1983
8. INEA., Dirección de Acreditación y Certificación, Ed. CEFAL México
9. INEA., Visión de Educación de Adultos, Ed CEFAL México 1984
10. INEA., Métodos y Técnicas, Ed. CEFAL México 1986
11. INEA., Proyectos del INEA, Dirección de Participación Social, México 1984
12. INEA., Programa Nacional de Alfabetización, México 1984
13. LATAPI, Pablo., Tendencias en Educación de Adultos en América Latina Ed. CEFAL, Patzcuaro 1984
14. NERICCI, Imideo., Hacia una Didáctica General Dinámica, México 1984
15. SEP., Documentos sobre la Ley Nacional de educación de adultos, México 1978
16. SEP., Educación para todos, México 1980
17. SEP., Memorias del INEA, México 1984
18. SEP., Memoria de Gestión del periodo comprendido del sexenio 88-94, México 1994.

**COMPLEMENTARIA**

19. **BESANARD, LIETARD.** La Educación Permanente, Ed. Eunza, España 1979
20. **BEST, Jhon.** Como Investigar en Educación, Ed. Morata, Madrid 1982
21. **SHUTTER, Anton.** La investigación participativa: Opción Metodológica para educación de adultos, Ed. CEFAL, Patzcuaro 1988
22. **TELLO, Ma. Elena.** Futuro de Alfabetización en México. SEP, México 1984
23. **VIVANCO, Rodolfo.** Parámetros para Análisis filosófico de las Corrientes Pedagógicas Contemporáneas.